NOTA UOC N° 141 /2022

Boquerón, 22 de julio de 2022

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ - DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Por la presente me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda en nombre y representación de la GOBERNACION DE BOQUERON, en referencia a las Observaciones del Pliego de Bases y Condiciones del llamado con **ID 409.106"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS y REACTIVOS DE LABORATORIO PARA EL HMI - PLURIANUAL 2022-2023**.-

ASPECTOS OBSERVADOS:
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Situación: Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad técnica
Descripción: Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las características del proceso.
Comentario: Informe, Expediente de Reparo 309463/ ID 409106 - Gob. de Boquerón *REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA: - NO SE VISUALIZA DOCUMENTOS EMITIDOS POR DINAVISA PARA ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS: CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION Y CONTROL Y/O CERTIFICADO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION: ACTA DE FIJACION DE PRECIOS PARA DISPOSITIVOS MEDICOS: CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION Y CONTROL Y/O CERTIFICADO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION.-

RESPUESTA: En ese sentido, se ha subsanado dicha observación.

En tal sentido, cabe mencionar que la Gobernación de Boquerón administra el Hospital Materno Infantil de Villa Choferes, es muy importante contar con los medicamentos, insumos y reactivos de laboratorio para poder brindar la mejor atención posible a la población en general, por lo que se solicita al SEÑOR DIRECTOR NACIONAL, la publicación del llamado de referencia a fin de seguir con los trámites pertinentes para obtener la cobertura necesaria para satisfacer las necesidades de esta comunidad.

Sin otro particular me despido de Ud. con el más cordial de los saludos.

GOBERNACION DE BOQUERON UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....
LIC. REBEKKA RIVEROS
JEFA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES